

Módulo **Inglés**

Saber 11.º, Saber TyT y Saber Pro



Marco de referencia para
la evaluación, Icfes 2023



Presidente de la República

Gustavo Francisco Petro Urrego

Ministra de Educación Nacional

Aurora Vergara Figueroa

Viceministro de Educación Superior

Alejandro Álvarez Gallego

Directora General

Elizabeth Blandón Bermúdez

Secretaria General

Lorena Catalina Ramírez Duque

Director Técnico de Evaluación (E)

Rafael Eduardo Benjumea Hoyos

Directora Técnica de Producción y Operaciones

Luz Patricia Loaiza Cruz

Director Técnico de Tecnología e Información (E)

Carlos Alberto Durán

Subdirector de Diseño de Instrumentos

Rafael Eduardo Benjumea Hoyos

Subdirector de Estadísticas

Cristian Fabián Montaña Rincón

Publicación del Instituto Colombiano
para la Evaluación de la Educación (Icfes)
© Icfes, 2023.

Todos los derechos de autor reservados.
Bogotá, D. C., diciembre de 2023

Elaboración del documento

Sonia Patricia Hernández Ocampo
Moravia Elizabeth González Peláez
Eider Fabián Sánchez Mejía

Edición

Lizly Campo Marín

Diseño y diagramación

Linda Nathaly Sarmiento Olaya

Fotografía portada

pikisuperstar, Freepik

ISBN de la versión digital

En trámite

ADVERTENCIA

Todo el contenido es propiedad exclusiva y reservada del Icfes y es el resultado de investigaciones y obras protegidas por la legislación nacional e internacional. No se autoriza su reproducción, utilización ni explotación a ningún tercero. Solo se autoriza su uso para fines exclusivamente académicos. Esta información no podrá ser alterada, modificada o enmendada.

Contenido

Introducción	5
» Capítulo 1	7
Antecedentes	7
1.1 Marco legal	8
1.1.1 Saber 11.º	8
1.1.2 Saber TyT	9
1.1.3 Saber Pro	10
1.2 Alcance de los exámenes Estado	10
1.3 Contextos internacional y nacional de la prueba	11
» Capítulo 2	13
Diseño de la prueba	13
2.1 Contexto: el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas	14
2.2 Definición del objeto de evaluación	18
2.3 Referentes teóricos de la prueba (dominio de la prueba)	18
2.3.1 Evaluación de la comprensión de lectura en lengua extranjera	20
2.3.2 Evaluación del componente lingüístico	22
2.4 Características de la prueba	25
2.4.1 Temas o áreas (dominios) que cubre la prueba	25
2.4.2 Características de los contextos con los que se relacionan las preguntas	27
2.4.3 De qué no se trata la prueba	28
2.4.4 Distribución de los ítems y tipos de preguntas de la prueba	29
2.4.5 Limitaciones de la prueba	32
Referencias bibliográficas	33



Lista de figuras

Figura 1. El MCER y los diferentes actores en la enseñanza/aprendizaje de lenguas	15
Figura 2. Niveles en el MCER	16
Figura 3. Inversión en tiempo para alcanzar diferentes niveles	17

Lista de tablas

Tabla 1. Descriptores de comprensión de lectura, en general, según el MCER	21
Tabla 2. Descripción del alcance léxico, según el MCER	23
Tabla 3. Descripción de la corrección gramatical en el MCER	24
Tabla 4. Distribución de preguntas por partes	29

Introducción

En este marco de referencia, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) presenta las especificaciones y los argumentos teóricos que justifican la prueba de Inglés aplicada en los exámenes de Estado Saber 11.º, Saber TyT y Saber Pro. Del mismo modo, explica los objetivos de evaluación, así como la estructura y el contenido de la prueba. Por tanto, el objetivo de este documento es responder a ¿qué competencias se evalúan en esta prueba? ¿desde qué perspectivas? y ¿cómo se evalúan? Además, este documento presenta el modelo evaluativo, atendiendo a lo que se espera de un estudiante en relación con el dominio de la lengua extranjera (en este caso, la lengua inglesa). Finalmente, presenta la prueba y sus especificaciones y describe las secciones que la componen.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) promueve el desarrollo de las competencias para la comunicación en lengua extranjera por medio de diversas estrategias. Se espera que los estudiantes colombianos accedan al idioma inglés por ser este una de las lenguas que más se usa para la construcción del conocimiento y porque permite interactuar con ciudadanos de otros países. Además, se considera que el dominio del inglés facilita el acceso a becas en Colombia y en otros países, así como la movilidad internacional y las oportunidades laborales.

La prueba de Inglés tiene un diseño estandarizado que permite la evaluación del alcance de las políticas de bilingüismo en la educación básica, media y superior. Sus resultados son la información que permite reconocer el avance de los esfuerzos y el alcance real de los recursos que se han invertido para contribuir al mejoramiento de los niveles de inglés en la población. Es también una fuente para que el MEN defina las políticas y los planes de mejoramiento para el alcance de las metas propuestas en el desarrollo de competencias de comunicación en lengua extranjera de los estudiantes colombianos. Bajo este contexto, el *Programa Nacional de Inglés: COLOMBIA Very well!*, del MEN, se ha propuesto la meta de subir, del 6 % al 50 %, para el año 2025, el nivel Pre-Intermedio B1 y, del 7 % al 70 %, el



nivel Básico A2 de los estudiantes. Llegar a esta meta permitirá que las y los estudiantes de todo el sistema educativo se comuniquen cada vez mejor en inglés y puedan acceder a mejores oportunidades laborales y profesionales (Ministerio de Educación Nacional, 2014).

El Icfes, como entidad encargada de la evaluación de la calidad de la educación, es la entidad que construye, administra y analiza los resultados de esta prueba para determinar el desarrollo de las competencias en lengua inglesa. Esto lo hace teniendo como base los planteamientos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) (Consejo de Europa, 2002), que ha utilizado el MEN para definir su política en lengua extranjera.

La prueba de Inglés de Saber 11.º está dirigida a estudiantes que estén finalizando el grado undécimo, aunque también lo pueden presentar quienes hayan obtenido el título de bachiller previamente o hayan superado el examen de validación del bachillerato. De igual manera, de acuerdo con la Ley 1234 de 2009 y con el Decreto 3963 del mismo año, los exámenes Saber TyT y Saber Pro deben ser presentados por quienes han aprobado el 75 % de los créditos de sus respectivos programas de formación técnica profesional, tecnológica y profesional universitaria.

El presente marco de referencia está organizado en dos partes. En el primer capítulo, se exponen los antecedentes de la prueba: el marco legal, la historia de la prueba, y los referentes teóricos y conceptuales que la sustentan. El segundo capítulo presenta el diseño de la prueba: los objetivos de la evaluación, la estructura y la metodología, y algunas características generales de la prueba.

Capítulo 1

Antecedentes

1.1 Marco legal

Los exámenes de Estado que realiza el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación están sustentados en la Ley 1324 de 2009, la cual establece que el objeto del Icfes es “ofrecer el servicio de evaluación de la educación en todos sus niveles y adelantar investigación sobre los factores que inciden en la calidad educativa, con la finalidad de ofrecer información para mejorar la calidad de la educación” (artículo 12.º). Para estos efectos, en esta Ley se le asigna al Instituto la función de desarrollar la fundamentación teórica de los instrumentos de evaluación, así como las de diseñar, elaborar y aplicar estos instrumentos, de acuerdo con las orientaciones que defina el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (*ibid.*, numeral 2). En este marco legal, el Icfes diseña, desarrolla, aplica, califica y entrega resultados de tres exámenes de Estado: Saber 11.º, Saber TyT y Saber Pro. Adicionalmente, realiza un examen nacional por encargo del MEN para las pruebas de la educación básica, Saber 3.º, 5.º, 7.º y 9.º. Cada una de estas evaluaciones tiene su respaldo en distintas leyes, decretos y normativas.

1.1.1 Saber 11.º

El Examen de Estado para el Ingreso a la Educación Superior, también denominado Examen de Estado de la Educación Media, Saber 11.º, se estableció con la Ley 30 de 1992 (artículo 14.º) como un requisito para ingresar a la educación superior, de manera que sirviera a las universidades para propósitos de admisión de sus estudiantes.

El Decreto 869 de 2010 reglamenta la aplicación de este examen en el territorio nacional y establece que es un instrumento estandarizado para la evaluación externa y que su estructura esencial “se mantendrá por lo menos doce (12) años” (artículos 1.º y 2.º). Este examen integra, junto con los que se aplican en educación básica y al finalizar el pregrado, el Sistema Nacional de Evaluación Estandarizada de la Educación (artículo 1.º). En este sentido, también tiene como propósito evaluar la calidad de la educación impartida por los colegios, lo que quedó reglamentado en el Decreto 2343 de 1980,

el mismo que volvió obligatoria la presentación del examen para ingresar a cualquier programa de educación superior (artículo 1.º). Adicionalmente, estableció que el Icfes debía reportar al MEN la información agregada de resultados por colegios, con el fin de que esa entidad tomara las medidas correspondientes.

1.1.2 Saber TyT

El examen Saber TyT se basa en la Resolución 455 de 2016, fundamentada en la Ley 1324 de 2009 (artículos 1.º, 7.º y 12.º) y en el Decreto 3963 de 2009, modificado por el Decreto 4216 de 2009, donde se señala que: “El Icfes, con fundamento en lo dispuesto en esta y en otras normas que la complementen, dirigirá y coordinará el diseño, la aplicación, la obtención y análisis de los resultados del Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, para lo cual podrá apoyarse en las comunidades académicas, profesionales y del sector productivo del orden nacional o internacional”.

En tal Resolución se dictan las disposiciones que establecen la Escala de los Resultados del Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior; se aprueban módulos genéricos para las pruebas Saber TyT y se determina el cambio de escala de dichas pruebas. Asimismo, se establecen el calendario para la aplicación de los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior, dirigido a la población de técnicos y tecnólogos; las metodologías de cálculo para la obtención de resultados individuales y agregados; y la línea de base para la calificación de los exámenes de las pruebas Saber TyT y Saber Pro. De acuerdo con la metodología de cálculo para la obtención de resultados individuales, también se determina que “es conveniente tener todas las anteriores decisiones de la Junta Directiva en un único cuerpo normativo, razón por la cual se derogarán las Resoluciones 892 de 2015 y 126 de 2016, compilando todas las normas vigentes en la presente resolución”.



1.1.3 Saber Pro

La Ley 1324 de 2009 establece el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, Saber Pro, como un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior (artículo 7.º). También conforma, junto con otros procesos y acciones, el Sistema Nacional de Evaluación Estandarizada de la Educación, de manera que estas disposiciones jurídicas determinan otro de los instrumentos de los que el Gobierno nacional “dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia” (Decreto 3963, 2009, artículo 1.º). Según lo reglamentado en el anterior Decreto, el diseño definitivo de los nuevos exámenes Saber Pro tendrá una vigencia de, por lo menos, doce años (artículo 3.º). Una vez cada módulo de los exámenes sea adoptado de manera definitiva, será posible iniciar la generación de resultados comparables.

1.2 Alcance de los exámenes Estado

Vale la pena señalar qué instancias participan en los procesos de evaluación de la educación y de qué manera lo hacen. Por un lado, las funciones que le competen al Icfes, al MEN y a otras entidades involucradas en la evaluación de la educación básica, media y superior se delimitan de la siguiente manera: el MEN define las políticas, los propósitos y los usos de las evaluaciones, al igual que los referentes de lo que se quiere evaluar, en consulta con los grupos de interés; también hace seguimiento a estrategias y planes de mejoramiento. Así, a partir de los criterios definidos por el MEN, el Icfes diseña, construye y aplica las evaluaciones; analiza y divulga los resultados, e identifica aspectos críticos. En forma complementaria al desarrollo de estas funciones, otras entidades —como las secretarías de educación, los establecimientos educativos y las instituciones de educación superior— formulan, implementan y coordinan planes de mejoramiento.

Por otro lado, se cuenta con asesoría académica y técnica como parte fundamental de las labores propias del desarrollo de las evaluaciones a cargo del Icfes. Teniendo en cuenta que los lineamientos para el diseño de los nuevos exámenes se definieron de acuerdo con la política de formación por competencias del MEN, estas evaluaciones se desarrollaron en todas sus etapas (diseño, construcción de instrumentos, validación, calificación) con la participación permanente de profesionales especialistas de las comunidades académicas y de las redes y asociaciones de facultades y programas, tanto en lo que se refiere a la educación básica y media como a la superior. Además, desde 2014 se ha contado con la puesta en funcionamiento de los Comités Técnicos de Área, que son una instancia consultiva de la Dirección de Evaluación, para monitorear y hacer seguimiento a las evaluaciones que realiza el Icfes. Esta instancia está conformada por consultores de alto nivel en las distintas áreas evaluadas en los exámenes Saber.

1.3 Contextos internacional y nacional de la prueba

Es importante anotar que la prueba de Inglés en los exámenes Saber no es una prueba única en su forma y objeto, sino que cumple con los criterios y se asemeja a otras pruebas reconocidas internacionalmente. En esta sección, se presentan algunos ejemplos de exámenes estandarizados de inglés cuyo propósito es medir el nivel de dominio de la lengua, definidos a partir de la propuesta del MCER; específicamente, aquellos que evalúan niveles de dominio A2 y B1, como lo hace la prueba de Inglés en los exámenes Saber 11.º, Saber TyT y Saber Pro.

Para comenzar, en el contexto internacional se encuentran los mundialmente reconocidos exámenes KET (*Key English Test*) y PET (*Preliminary English Test*)¹, que evalúan niveles de proficiencia A2 y B1, respectivamente.

¹ <https://www.cambridgeenglish.org/exams-and-tests/>



La prueba de Inglés en los exámenes Saber es muy cercana a estas pruebas tanto en la construcción del componente lingüístico (gramatical y lexical) como en la comprensión lectora.

Un segundo ejemplo, a nivel internacional, es la prueba MATURA², utilizada en Austria, a nivel nacional, como examen al terminar el bachillerato. Esta es una prueba muy similar a la prueba Saber 11.º. Tiene varios componentes obligatorios, entre ellos, el de lengua extranjera, el cual incluye inglés como primera lengua extranjera y francés, español o italiano como segunda lengua extranjera. La MATURA mide nivel B2 para la primera lengua extranjera y B1 para la segunda. El componente de lengua extranjera en la MATURA evalúa las habilidades de comprensión oral (escucha) y escrita (lectura), la producción escrita (escritura) y el componente léxico-gramatical.

Finalmente, en el contexto nacional se tiene el ILEUSCO test³, de uso interno en una institución de educación superior pública del sur del país. Este examen evalúa únicamente inglés, y consta de dos pruebas, una escrita y una oral. La prueba escrita incluye las cuatro habilidades de la lengua y el componente lingüístico (gramática y vocabulario); la prueba oral consiste en una entrevista con un examinador. El examen mide hasta nivel C1 y permite que los estudiantes puedan acreditar el nivel de inglés requerido por sus programas.

Aunque son pocos, estos ejemplos muestran que la utilización de exámenes de este tipo son una medida adoptada, tanto por gobiernos como por instituciones educativas, con el objetivo de evaluar el nivel de dominio de la lengua extranjera de estudiantes en educación media, vocacional y superior. Esto, por supuesto, tiene como propósito final tomar medidas para el mejoramiento de la educación. El Icfes no es ajeno a esta dinámica global y, por ello, incluye la prueba de Inglés en los exámenes Saber.

² <https://www.austriaeducation.info/tests/k-12-tests/matura-in-austria.html>

³ <https://www.usco.edu.co/es/ileusco/>

| Capítulo 2

Diseño de la prueba

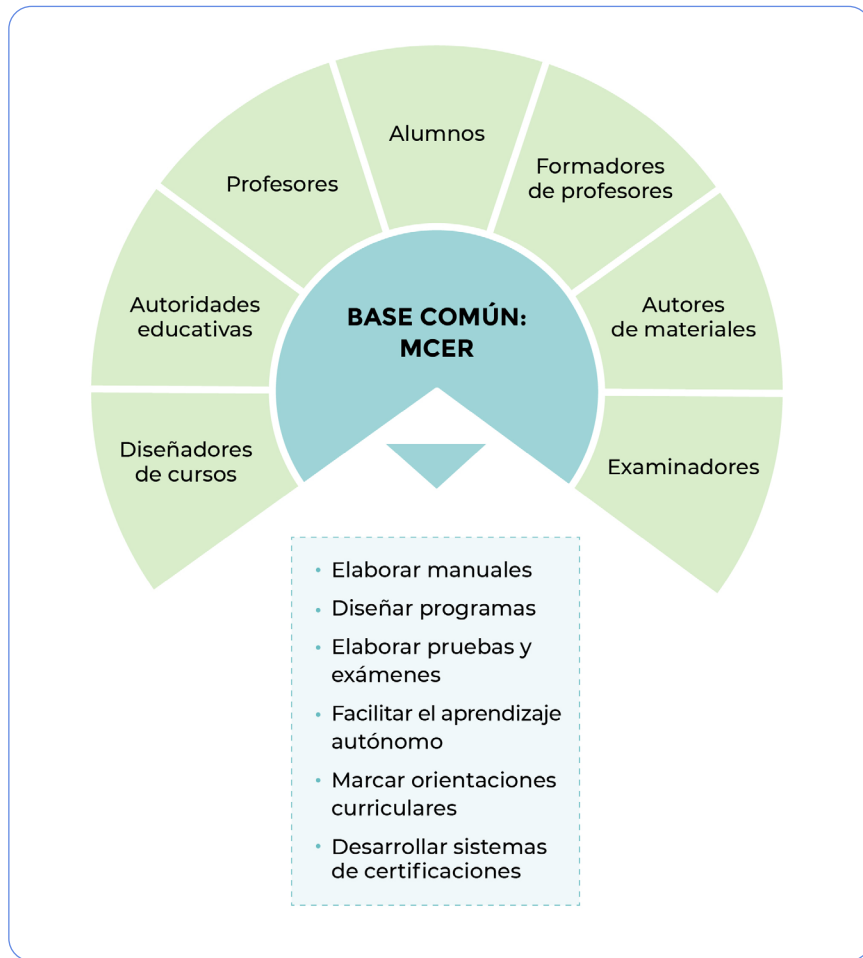
La anterior versión del marco de referencia para la prueba de Inglés en los exámenes Saber (Icfes, 2017) describió el contexto para su diseño, resumiendo lo que establece el MCER para la enseñanza y evaluación de las lenguas, y definió su estructura. La presente actualización amplía el referente teórico planteado en ese momento y hace explícito, entre otros, el objeto de evaluación de esta prueba.

2.1 Contexto: el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

Por disposición del Ministerio de Educación Nacional, a partir del segundo semestre de 2007, la enseñanza y evaluación en el área de inglés en el país se ajustó teniendo en cuenta los lineamientos trazados en el programa *Colombia Bilingüe*. En dicho programa, se contempló la adaptación del MCER para la enseñanza y evaluación, tanto de la población de educación básica y media como de la superior. Este marco internacional ha sido adoptado para el contexto colombiano con el objetivo de referenciar internacionalmente a los estudiantes nacionales. Ofrece una serie de niveles que permiten la clasificación de los evaluados, según su desempeño en el uso de la lengua inglesa, a saber: A1, A2, B1, B2, C1 y C2 (cabe aclarar aquí que la actualización del MCER en 2020 incluye el nivel Pre A1 y que dichos descriptores se tienen en cuenta en el diseño de preguntas para las pruebas de Inglés de Saber 11.º y Saber TyT). En el año 2006, el Ministerio de Educación Nacional formuló los Estándares Básicos de Competencias en Lengua Extranjera Inglés teniendo en cuenta los primeros niveles de los mencionados anteriormente (MEN, 2006).

El MCER tiene como objetivo principal establecer una base común que sirve como referente para que los diferentes actores que están relacionados, de uno u otro modo, con la enseñanza y el aprendizaje de lenguas puedan evaluar eficazmente su labor y contrastar sus resultados, como se observa en la Figura 1. Así, por ejemplo, los autores de materiales podrían usar el MCER para elaborar manuales; o las autoridades educativas lo podrían tener como referente para evaluar y certificar programas, entre otros.

Figura 1. El MCER y los diferentes actores en la enseñanza/aprendizaje de lenguas



Elaboración propia con base en García (2002)

El MCER establece una serie de niveles comunes que parten de una división inicial en tres niveles amplios (A, B y C) y que podrían inscribirse, en términos generales, en la línea del sistema tradicional de los niveles inicial, intermedio y avanzado. Como se observa en la Figura 2, cada uno de estos tres niveles amplios se subdivide en dos, hasta configurar el sistema completo de seis niveles.

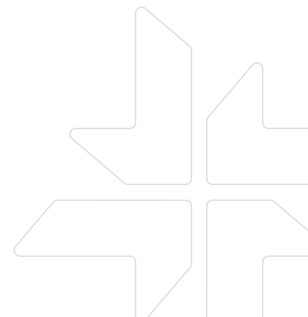
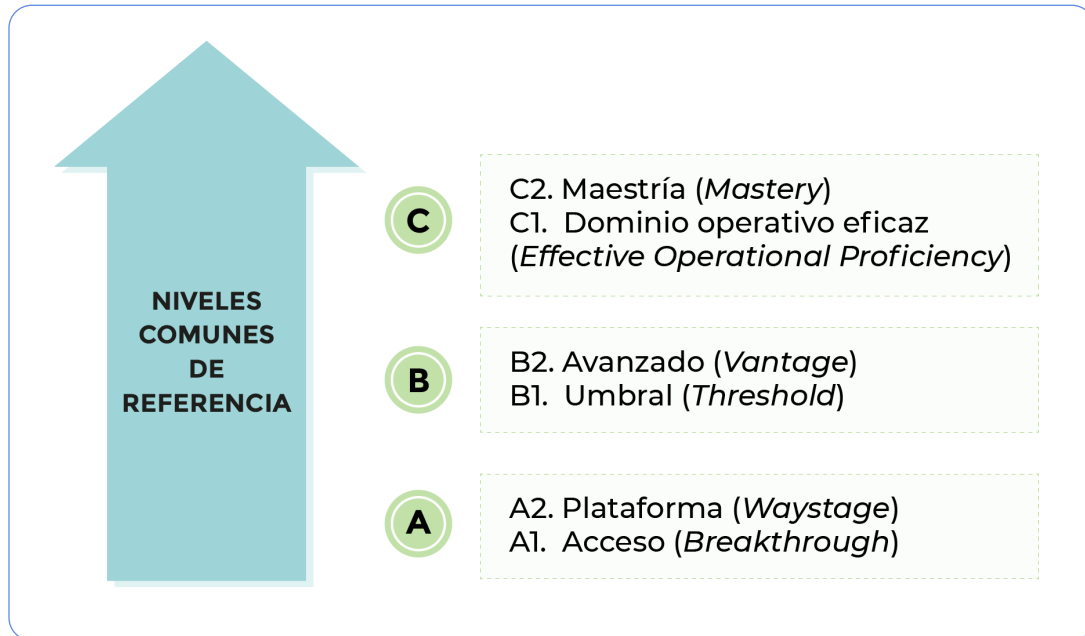


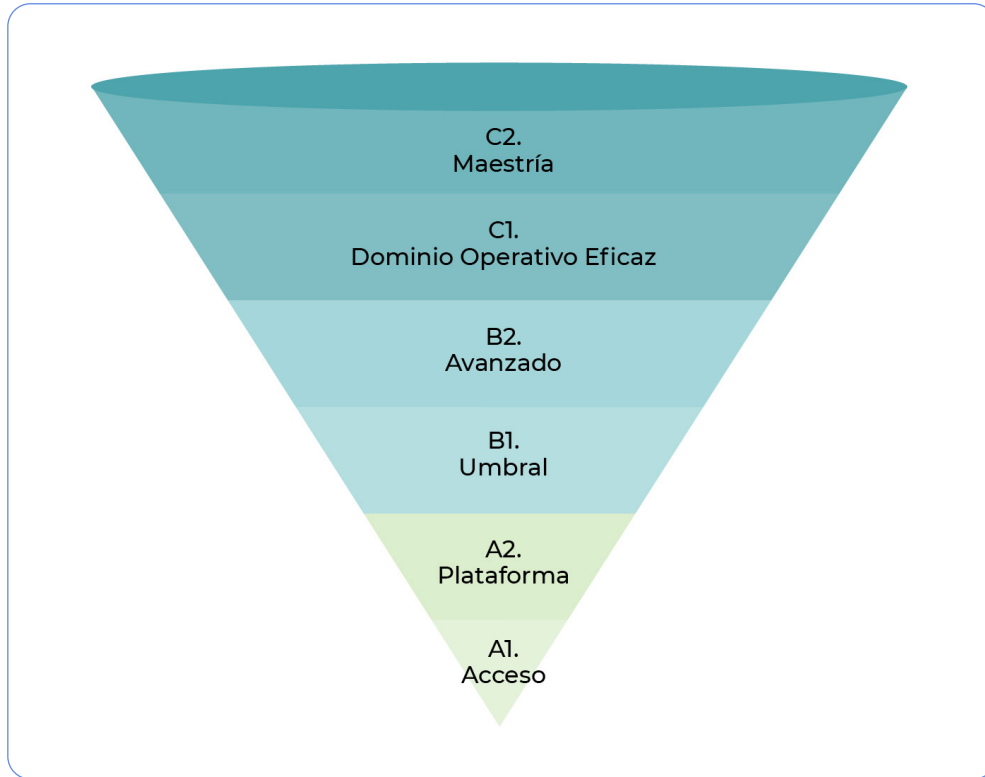
Figura 2. Niveles en el MCER



Elaboración propia con base en García (2002)

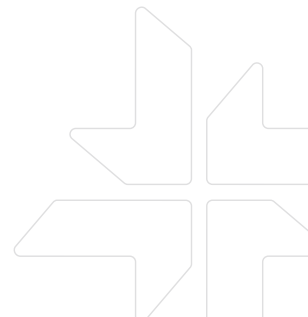
Con respecto a los niveles definidos, se presentan algunas precisiones necesarias para entender su verdadero alcance y poder hacer un uso adecuado de sus especificaciones. Una de las precisiones más importantes es la advertencia en cuanto al tiempo de progresión entre uno y otro, dentro de esta escala vertical. Ha de tenerse en cuenta que, aunque los niveles aparecen como equidistantes en la escala, la experiencia demuestra que muchos alumnos tardan más del doble de tiempo en alcanzar el nivel B1 desde el A2, que el que necesitaron para alcanzar este último; lo cual hace probable que lleguen a necesitar más del doble de tiempo para alcanzar el B2 desde el B1 que el que necesitaron para alcanzar el B1 desde el A2. Por consiguiente, es adecuado representar la escala de niveles con la forma de un cono invertido, no con la forma de una escala lineal de medida, con el fin de representar el tiempo necesario para alcanzar cada nivel, como se observa en la Figura 3.

Figura 3. *Inversión en tiempo para alcanzar diferentes niveles*



Elaboración propia con base en García (2002)

Como se observa en la Figura 3, los niveles del MCER contemplan desde el conocimiento o competencia mínima de la lengua hasta el dominio total de la misma. Para la evaluación de la lengua inglesa en el país, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2014) ha establecido como meta el nivel B1 (nivel pre-intermedio) para los estudiantes de educación media y el nivel B2 (nivel intermedio) para los estudiantes de educación superior.



2.2 Definición del objeto de evaluación

Para efectos de las pruebas Saber 11.º, Saber TyT y Saber Pro, se evalúan únicamente la habilidad de lectura y el componente lingüístico en inglés como lengua extranjera. La razón para incluir solamente estos dos componentes en la prueba responde a cuestiones relacionadas con el principio de practicidad (*practicality*) (Brown y Abeywickrama, 2010), dados los recursos económicos y físicos que demandaría la inclusión de los otros componentes. Brown y Abeywickrama (2010) plantean que es necesario evaluar la logística para la administración del examen: las condiciones físicas de las instalaciones donde se realizará la prueba y los recursos físicos y humanos necesarios para su evaluación. Esto quiere decir que no es práctico, por ejemplo, tener que disponer de muchos evaluadores para revisar miles de escritos de manera confiable, pues implica una gran inversión de tiempo y dinero en la capacitación y calibración de estos evaluadores.

Es de anotar que los resultados obtenidos de esta prueba dan cuenta del nivel que alcanzan los estudiantes en comprensión de lectura y en el uso de la lengua, en términos de gramática y vocabulario en un contexto comunicativo. En ningún caso se debe entender que los resultados son un reflejo del nivel general de inglés que tiene el estudiante; especialmente, porque un individuo puede desarrollar diferentes niveles de una segunda lengua según las habilidades que más practique o con las que tenga mayor afinidad.

2.3 Referentes teóricos de la prueba (dominio de la prueba)

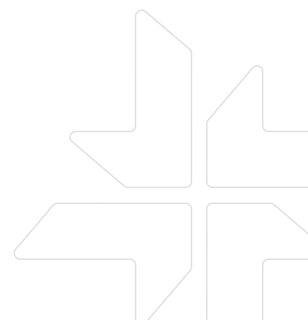
Los Estándares Básicos de Competencias en Lengua Extranjera Inglés del MEN están organizados en torno a la noción de competencia, definida como: “El conjunto de saberes, conocimientos, destrezas y características individuales que permite a una persona realizar acciones en un contexto determinado. En el caso del inglés se espera desarrollar la competencia comunicativa” (MEN, 2006, p. 11). Por consiguiente, estos estándares definen la competencia comunicativa a través de sus componentes, a saber:

- » **Competencia lingüística.** Se refiere al conocimiento de los recursos formales de la lengua como sistema y a la capacidad para utilizarlos en la formulación de mensajes bien contruidos y significativos, así como a la comprensión de los mismos. Incluye conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y ortográficas, entre otras. Esta competencia implica no solo el manejo teórico de conceptos gramaticales, ortográficos o semánticos, sino su aplicación en diversas situaciones. Por ejemplo, para hacer asociaciones, usar el vocabulario conocido en otro contexto o aplicar las reglas gramaticales aprendidas en la construcción de nuevos mensajes.

- » **Competencia pragmática.** Se relaciona con el uso funcional de los recursos lingüísticos y comprende, en primer lugar, una competencia discursiva que se refiere a la capacidad de organizar las oraciones en secuencias para producir fragmentos textuales. En segundo lugar, implica una competencia funcional para conocer tanto las formas lingüísticas y sus funciones como el modo en que estas se encadenan, unas con otras, en situaciones comunicativas reales, lo cual asegura la comprensión, tanto de textos orales como escritos.

- » **Competencia sociolingüística.** Se refiere al conocimiento de las condiciones sociales y culturales que están implícitas en el uso de la lengua. Por ejemplo, para manejar normas de cortesía y otras reglas que ordenan las relaciones entre generaciones, géneros, clases y grupos sociales; también en lo referente al contacto con expresiones de la sabiduría popular o con las diferencias de registro, de dialecto y de acento (MEN, 2006, pp. 11-12).

A continuación, se describe lo que se espera evaluar mediante la prueba Saber 11.º, tanto en la habilidad de lectura como en el componente lingüístico.



2.3.1 Evaluación de la comprensión de lectura en lengua extranjera

Acquaroni (2004) plantea que la enseñanza y el aprendizaje de la comprensión de lectura tienen una condición de multidimensionalidad en tanto en su proceso interactúan variables cognitivas, lingüísticas, textuales y socioculturales, entre otras. Sumado a esto, hay diferentes formas en las que el lector se aproxima a un texto: a través de una lectura superficial, una profunda y/o su relectura. Así mismo, en tanto se tienen diferentes niveles de comprensión (global, selectiva, detallada, literal, inferencial, crítica), se requiere de diferentes estrategias de lectura. Esto está en consonancia con lo que el MCER afirma con respecto a las diferencias que conlleva el propósito de la lectura: se puede leer para orientarse, en busca de información y argumentos, o por placer; también, se leen instrucciones y correspondencia.

Lo anterior requiere que la evaluación de la comprensión de lectura tenga en cuenta la complejidad del desarrollo de esta habilidad y considere dichos aspectos dentro de la enseñanza. Así pues, el componente de inglés en las pruebas Saber 11.º, Saber TyT y Saber Pro responde a estas particularidades, y atiende al planteamiento del MCER en cada uno de los niveles que estas pruebas miden. La Tabla 1 muestra la escala que contiene los descriptores de comprensión de lectura en general en el MCER.

Tabla 1. *Descriptor de comprensión de lectura, en general, según el MCER*

Nivel	Comprensión de lectura en general
B2	<ul style="list-style-type: none"> » Lee con alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva. » Tiene un amplio vocabulario activo de lectura, pero puede tener alguna dificultad con modismos poco frecuentes.
B1	<ul style="list-style-type: none"> » Lee textos sencillos de carácter fáctico que abordan temas relacionados con su área de interés, con un nivel de comprensión satisfactorio.
A2	<ul style="list-style-type: none"> » Comprende textos breves y sencillos sobre asuntos conocidos, con un vocabulario de uso muy frecuente, cotidiano o relativo al trabajo. » Comprende textos breves y sencillos que contienen vocabulario de mayor frecuencia, incluida una buena proporción de internacionalismos.
A1	<ul style="list-style-type: none"> » Comprende textos muy breves y sencillos, leyendo frase por frase, captando nombres y palabras conocidas y frases básicas, y volviendo a leer cuando lo necesita.
Pre A1	<ul style="list-style-type: none"> » Reconoce palabras/signos conocidas/os acompañadas/os de imágenes, como en el caso de la carta de un restaurante de comida rápida con fotos o un libro ilustrado que contenga vocabulario conocido.

Fuente: (Consejo de Europa, 2020, p. 66)



2.3.2 Evaluación del componente lingüístico

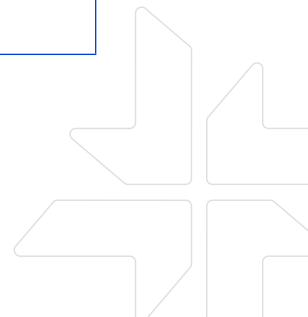
El componente lingüístico, es decir, la gramática y vocabulario y las variables asociadas a estos son esenciales para el desarrollo de la competencia comunicativa. De ahí la importancia de incluirlos en las pruebas Saber, en las que se evalúa este componente de manera explícita. Si bien en la prueba de lectura hay una evaluación implícita del aspecto léxico-gramatical, su propósito es evaluar la comprensión de lectura más que el conocimiento de vocabulario o gramática específicamente.

Es importante mencionar que, como lo afirma Larsen-Freeman (2009), la evaluación del componente gramatical de forma aislada da cuenta de que el candidato conoce las reglas; no obstante, no da razón de si el candidato sabe hacer uso de ellas en un contexto particular, como, por ejemplo, en la producción de un texto escrito u oral. Algo similar pasa con el vocabulario. Nation y Chung (2009) establecen que la evaluación del vocabulario comprende dos aspectos: la amplitud del vocabulario y la profundidad del conocimiento del vocabulario. Esto, por supuesto, indica que no solamente se evalúa cuán amplio es el rango que se usa, sino también las formas derivadas, las familias de palabras y, lo que es muy importante, los usos y significados de los términos. Así pues, se espera que las preguntas relacionadas con el componente léxico-gramatical se presenten en un contexto lo más comunicativo posible.

Ahora bien, el MCER hace una descripción de la competencia lingüística y de cada uno de sus componentes, en los que se incluyen el alcance léxico (Tabla 2) y la corrección gramatical (Tabla 3), los cuales dan cuenta de lo que las pruebas Saber 11.º, Saber TyT y Saber Pro evalúan.

Tabla 2. Descripción del alcance léxico, según el MCER

Nivel	Alcance léxico
B2	<ul style="list-style-type: none"> » Entiende y utiliza la principal terminología técnica de su ámbito cuando discute sobre su área de especialidad con otros especialistas. » Dispone de un buen alcance léxico sobre asuntos relativos a su especialidad y sobre la mayoría de temas generales. » Varía la formulación para evitar repetición frecuente, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar vacilación y circunloquios. » Produce combinaciones léxicas adecuadas de muchas/os palabras/signos de forma bastante sistemática en la mayoría de los contextos. » Entiende y utiliza gran parte del vocabulario especializado de su ámbito, pero tiene problemas con terminología especializada fuera de él.
B1	<ul style="list-style-type: none"> » Dispone de un buen alcance léxico relacionado con temas conocidos y situaciones cotidianas. » Tiene suficiente vocabulario para expresarse con algún circunloquio sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida cotidiana, como, por ejemplo, familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de la actualidad.
A2	<ul style="list-style-type: none"> » Tiene suficiente vocabulario para desenvolverse en transacciones rutinarias y cotidianas que comprenden situaciones y temas conocidos. » Tiene suficiente vocabulario para expresar necesidades comunicativas básicas. » Tiene suficiente vocabulario para satisfacer necesidades sencillas de supervivencia.



Nivel	Alcance léxico
A1	» Tiene un repertorio léxico básico de palabras/signos y frases relativas/os a situaciones concretas.
Pre A1	» <i>No hay descriptor disponible.</i>

Fuente: (Consejo de Europa, 2020, p. 145)

Tabla 3. Descripción de la corrección gramatical en el MCER

Nivel	Corrección gramatical
B2	<ul style="list-style-type: none"> » Buen control gramatical; todavía puede cometer “deslices” esporádicos, errores no sistemáticos y pequeños fallos en la estructura de la frase, pero son escasos y a menudo puede corregirlos retrospectivamente. » Manifiesta un grado relativamente alto de control gramatical. No comete errores que produzcan malentendidos. » Maneja bien las estructuras lingüísticas sencillas y algunas formas gramaticales complejas, si bien tiende a usar estructuras complejas de forma rígida con alguna incorrección.
B1	<ul style="list-style-type: none"> » Se comunica con razonable corrección en situaciones conocidas; generalmente tiene un buen control gramatical, aunque con una evidente influencia de la lengua materna. Comete errores, pero queda claro lo que quiere expresar. » Utiliza con razonable corrección un “repertorio” de fórmulas y patrones lingüísticos de uso frecuente relacionados con las situaciones más predecibles.

Nivel	Corrección gramatical
A2	» Utiliza algunas estructuras sencillas correctamente, pero todavía comete de forma sistemática errores básicos; sin embargo, suele quedar claro lo que intenta decir.
A1	» Muestra solo un control limitado de unas pocas estructuras gramaticales y sintácticas sencillas dentro de un repertorio aprendido.
Pre A1	» Utiliza principios muy básicos de orden de palabras/signos en enunciados cortos.

Fuente: (Consejo de Europa, 2020, p. 146)

2.4 Características de la prueba

2.4.1 Temas o áreas (dominios) que cubre la prueba

En razón a que la prueba mide un nivel esperado de lengua, entre B1 o B2, con base en el MCER; los temas que incluye se relacionan con lo cotidiano, el ámbito personal, familiar y el entorno laboral o académico. Así pues, en la medida en que lo personal y lo familiar son entornos inmediatos, sobre estos estará el énfasis en los niveles de usuario inicial, es decir, A1 y A2. En cuanto se mueve hacia el nivel de lengua de usuario intermedio (B1 y B2), se espera que se incluyan temas relacionados con un entorno más amplio, como la descripción de actividades en el colegio/escuela, descripción de eventos o de sentimientos, por ejemplo.

La prueba busca que los estudiantes demuestren sus habilidades comunicativas en materia de lectura y del uso de la lengua. Para ello, cada una de las siete partes que componen la prueba de Inglés evalúa una habilidad específica de la lengua inglesa. Estas partes contienen la siguiente información para los tres exámenes.



» Parte 1:

Esta parte evalúa el conocimiento lexical de los estudiantes. Para ello, estos deben demostrar que comprenden una serie de descripciones, relacionándolas con una lista de palabras. Los estudiantes deben tratar de vincular cada una de las siete palabras disponibles en la lista, marcadas con letras de la A a la G, con las preguntas planteadas, las cuales describen uno de los términos dispuestos en la lista. Esto implica que hay más palabras de las que los estudiantes necesitan para dar cuenta del concepto que responde la pregunta.

» Parte 2:

En esta parte de la prueba se indaga por el conocimiento pragmático de los estudiantes. En particular, deben reconocer el propósito comunicativo de un aviso y el lugar donde este podría aparecer, según su propósito. Para ello, han de decidir en qué sitio se pueden encontrar los avisos que plantean las preguntas, cada una de las cuales tiene tres opciones de respuesta: A, B o C. Solo se deberá marcar una de ellas en la hoja de respuestas.

» Parte 3:

Esta parte evalúa al estudiante en su conocimiento comunicativo. En concreto, el estudiante debe elegir la intervención más adecuada que un interlocutor 1 haría frente a lo dicho por un interlocutor 2. Esto se relaciona con la pertinencia del lenguaje usado en situaciones particulares, recreadas en pequeñas conversaciones. En consonancia, en esta parte, el estudiante debe completar conversaciones cortas, seleccionando la respuesta correcta de las tres opciones de la hoja de respuestas.

» Parte 4:

Con base en un texto, en esta parte, se evalúa el conocimiento gramatical de los estudiantes. Puntualmente, se trata de elegir las palabras más

adecuadas para completar un texto. Para ello, deben leer y prestar atención a una serie de espacios, puesto que, para cada uno de estos, se debe seleccionar la palabra correcta entre las tres opciones de respuesta: A, B o C.

» **Parte 5:**

En esta parte de la prueba, los estudiantes deben realizar un ejercicio de comprensión de lectura literal de un texto. Este ejercicio consiste en seleccionar la paráfrasis que permite responder correctamente a cada pregunta planteada sobre un texto. Deben seleccionar la respuesta correcta para cada pregunta entre las tres opciones dadas: A, B o C.

» **Parte 6:**

Con base en un texto, los estudiantes deben llevar a cabo un proceso de lectura inferencial. En esta parte se plantean distintas preguntas sobre la intención del autor y los aspectos generales y particulares destacables del texto. El estudiante debe seleccionar la respuesta correcta, para cada pregunta, entre cuatro opciones: A, B, C o D.

» **Parte 7:**

A partir de un texto que se presenta, en esta parte de la prueba se evalúa el conocimiento gramatical y lexical de los estudiantes. El ejercicio consiste en elegir las palabras más adecuadas para completar el texto. Para ello, entre cuatro opciones (A, B, C o D), se debe seleccionar la palabra correcta, que completa cada uno de los espacios del texto presentado.

2.4.2 Características de los contextos con los que se relacionan las preguntas

En relación con los temas mencionados en la sección 2.4.1, los tipos de textos a que se enfrentarán los estudiantes en la prueba de Inglés de las pruebas Saber son anuncios publicitarios, formatos con información



personal, letreros, carteles, catálogos, menús, prospectos, horarios, cartas personales cortas y sencillas, postales, correos electrónicos, artículos de opinión, informes y/o noticias.

Lo anterior implica que el componente lexical está muy relacionado con la familia, actividades de tiempo libre, comida, actividades escolares, noticias, redes sociales, tecnología, naturaleza, mascotas, sentimientos, lugares y medios de transporte, entre otros. Con respecto a la gramática, se incluyen tiempos verbales (presente, presente continuo, pasado, pasado continuo, futuro, futuro continuo, presente perfecto y presente perfecto continuo); preguntas; verbos modales (para expresar posibilidad, habilidad, prohibición, obligación y dar consejos); artículos; sustantivos contables y no contables; preposiciones (de lugar y de tiempo); adverbios (de manera, de frecuencia y de tiempo); imperativos; comparativos y superlativos; voz pasiva; discurso indirecto, entre otros.

2.4.3 De qué no se trata la prueba

La prueba de Inglés en los exámenes Saber, como ya se mencionó, busca proporcionar información sobre los logros derivados de la política de bilingüismo establecida por el MEN, en aras de posibilitar planes de mejoramiento para alcanzar las metas propuestas por el *Plan Nacional de Inglés: COLOMBIA Very well!*. En este sentido, es importante aclarar lo que no representa esta prueba, así:

- » No es su propósito clasificar a las instituciones educativas ni a sus estudiantes como buenos o malos.
- » Tampoco tiene como objetivo medir el nivel general de inglés, en tanto los constructos evaluados son solamente la comprensión de lectura y el componente lingüístico.
- » Por el mismo hecho de incluir solamente dos aspectos de la lengua inglesa, no constituye un certificado de inglés que permita el cumplimiento del requisito de dominio de una segunda lengua en las instituciones que lo tengan como filtro de entrada o salida.

- » Finalmente, y de mucha importancia, tampoco pretende establecer cómo debe ser la enseñanza del inglés como lengua extranjera en los colegios e instituciones de educación superior; es decir, no busca limitar la enseñanza a la práctica de la lectura ni a la enseñanza explícita de la gramática y del vocabulario.

2.4.4 Distribución de los ítems y tipos de preguntas de la prueba

La prueba de Inglés en los exámenes Saber 11.º, Saber TyT y Saber Pro busca medir las habilidades comunicativas del estudiante en materia de lectura y uso de la lengua inglesa. Esta prueba se compone de siete partes, en las que se busca que el evaluado infiera y relacione información, complete conversaciones, lea diferentes artículos y responda preguntas de comprensión. En la Tabla 4 se explicita la estructura de cada parte de la prueba, haciendo énfasis en el tipo de tareas que debe desarrollar el estudiante y el nivel del Marco evaluado.

Tabla 4. *Distribución de preguntas por partes*

Parte	Formato y tipo de tarea	Naturaleza de la tarea	Nivel evaluado MCER
1	Selección múltiple con 8 opciones de respuesta. Se presentan 5 descripciones en la primera columna para que el estudiante las relacione con una de las 8 palabras que se presentan en las opciones de respuesta de la segunda columna (5 preguntas).	Competencia léxica	<ul style="list-style-type: none"> » Saber 11.º: Pre A1 y A1 » Saber TyT: Pre A1 y A1 » Saber Pro: A1



Parte	Formato y tipo de tarea	Naturaleza de la tarea	Nivel evaluado MCER
2	Selección múltiple con 3 opciones de respuesta. Se presentan avisos que pueden estar ubicados en diferentes sitios. En cada pregunta de esta parte, el estudiante debe identificar, dentro de las opciones de respuesta, el lugar donde se puede encontrar el aviso.	Competencia pragmática	<ul style="list-style-type: none"> » Saber 11.º: Pre A1 » Saber TyT: Pre A1 » Saber Pro: A1
3	Selección múltiple con 3 opciones. El estudiante debe leer la primera parte de una conversación y seleccionar, de las opciones de respuesta, la mejor opción que la complementa (5 preguntas).	Competencia pragmática y sociolingüística	<ul style="list-style-type: none"> » Saber 11.º: Pre A1, A1 y A2 » Saber TyT: Pre A1, A1 y A2 » Saber Pro: A2
4	Selección múltiple con 3 opciones. Se presenta un texto con espacios en blanco numerados sobre una temática de conocimiento general. El estudiante debe seleccionar, de las opciones de respuesta, la palabra adecuada para cada espacio (8 preguntas).	Competencia lectora. Competencia gramatical	<ul style="list-style-type: none"> » Saber 11.º: A1 y A2 » Saber TyT: A1 y A2 » Saber Pro: A2 y B1

Parte	Formato y tipo de tarea	Naturaleza de la tarea	Nivel evaluado MCER
5	Selección múltiple con 3 opciones de respuesta. Se presenta un texto sobre una temática de conocimiento general. El estudiante lee el artículo y luego responde a una serie de enunciados que dan cuenta de información explícita en el texto, haciendo uso del parafraseo (7 preguntas).	Competencia lectora literal	<ul style="list-style-type: none"> » Saber 11.º: A2 » Saber TyT: A2 » Saber Pro: A2 y B1
6	Selección múltiple con 4 opciones de respuesta. Se presenta un texto sobre una temática de conocimiento general. El estudiante lee el artículo y luego responde a una serie de preguntas en las que es necesario inferir información (5 preguntas).	Competencia lectora inferencial	<ul style="list-style-type: none"> » Saber 11.º: B1 » Saber TyT: B1 y B2 » Saber Pro: B1 y B2
7	Selección múltiple con 4 opciones de respuesta. Se presenta un texto con espacios en blanco numerados sobre una temática de conocimiento general. El estudiante lee el artículo y luego selecciona la palabra adecuada para cada espacio (10 preguntas).	Competencia lectora. Competencia gramatical y léxica.	<ul style="list-style-type: none"> » Saber 11.º: B1 » Saber TyT: B1 y B2 » Saber Pro: B1 y B2



2.4.5 Limitaciones de la prueba

Para finalizar este marco de referencia, es importante anotar algunas de las limitaciones de la prueba de Inglés en los exámenes de Estado Saber 11.º, Saber TyT y Saber Pro. En este sentido, en la medida en que solamente se evalúan dos componentes —la habilidad de lectura y el componente léxico-gramatical—, las inferencias que se hagan sobre los resultados obtenidos por los candidatos no se podrán hacer de manera general, en relación con el nivel alcanzado, sino de manera específica, en la comprensión de lectura y el componente lingüístico (gramática y vocabulario). Adicionalmente, es necesario reconocer las condiciones especiales de algunas comunidades —por ejemplo, comunidades indígenas en las que se desarrollan proyectos de etnoeducación, o comunidades rurales que no cuentan con profesores de inglés— para asegurar que la prueba dé buena cuenta del principio de equidad y, así mismo, considere aspectos de justicia social.

Referencias bibliográficas

- Acquaroni Muñoz, R. (2004). La comprensión lectora. En Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (Eds.), *Vademécum para la formación de profesores: Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE)*. Sociedad General Española de Librería, SGEL: Madrid. 943–964.
- Brown, H. D., & Abeywickrama, P. (2010). *Language Assessment, Principles and Classroom Practices* (2nd ed.). Pearson.
- Congreso de la República de Colombia. (2009). Ley 1324 de 2009: Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el ICFES. Diario Oficial, 13 de julio de 2009, n.º 47.409. Bogotá, D. C.: Imprenta Nacional de Colombia.
- Consejo de Europa (2020). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Volumen complementario. Servicio de publicaciones del Consejo de Europa: Estrasburgo. Recuperado de www.coe.int/lang-cefr.
- García, A. (2002). *Bases comunes para una Europa plurilingüe: Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Publicado en el Anuario 2002 del Instituto Cervantes. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_02/garcia/p01.htm
- Larsen Freeman, D. (2009). Teaching and testing grammar. En Long, M. y Doughty, V. (Eds.), *The Handbook of Language Teaching*. Blackwell: Malden. 518-541.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN—. (2014). *Documento de socialización Programa Nacional de Inglés: Colombia very well*. Recuperado de https://www.academia.edu/32878359/PROGRAMA_NACIONAL_DE_INGLÉS_2015_2025



- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Subdirección General de Cooperación Internacional. (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. España: Instituto Cervantes.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (1980). Decreto 2343 de 1980: Por el cual se reglamentan los exámenes de Estado para el ingreso a la educación superior. Diario Oficial, 18 de septiembre de 1980, n.º 35.603. Bogotá, D. C.: Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés*. Bogotá, D. C.: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (2010). Decreto 869 de 2010: Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de Educación Media, Icfes- Saber 11.º. Diario Oficial, 18 de marzo de 2010, n.º 47.655. Bogotá, D. C.: Imprenta Nacional de Colombia.
- Nation, P. y Chung, T. (2009). Teaching and testing vocabulary. En Long, M. y Doughty, V. (Eds.), *The Handbook of Language Teaching*. Blackwell: Malden. 543-559.



Icfes

Módulo Inglés

Saber 11.º, Saber TyT y Saber Pro

